

TRASLADO No. **157**

Fecha: **13/10/2021**

Página **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
68001 31 03 003 2011 00030 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LTDA. COPETRAN LTDA	JOSE ORLANDO ACUÑA HERRERA	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con lo dispuesto en el nra. 2 del ar. 446 del CGP // maos	 14/10/2021	19/10/2021	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 002 2017 00198 01	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	FABIO REYES DIAZ	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con lo dispuesto en el nra. 2 del ar. 446 del CGP // maos	 14/10/2021	19/10/2021	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 006 2020 00101 01	Ejecutivo Singular	ARLEN SIU OSPINO PEREZ	OSCAR OMAR OROZCO BAUTISTA	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con lo dispuesto en el nra. 2 del ar. 446 del CGP // maos	 14/10/2021	19/10/2021	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 006 2020 00269 01	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA	LA CASTELLANA DEL MAGDALENA S.A.	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con lo dispuesto en el nra. 2 del ar. 446 del CGP // maos	 14/10/2021	19/10/2021	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 007 2021 00068 01	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MARTIN EMILIO RICO ALARCON	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con lo dispuesto en el nra. 2 del ar. 446 del CGP // maos	 14/10/2021	19/10/2021	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
-------------	---------------	------------	-----------	------------------	---------------	-------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 13/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.



MARI ANDREA ORTIZ SEPULVEDA
SECRETARIO